DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 17 OCT 2016

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir las siguientes respuestas a Consultas recibidas en el marco del Llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/16,** convocada por este Ministerio para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES Y UPS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" – AD REFERENDUM, ID N° 305.809.**

Consulta 1

Memoria RAM Tipo DDR4, en GBytes. 8 Gb de 2133 MHz como minimo Capacidad de memoria RAM soportada por el equipo, en GBytes: Hasta 32 GB. Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con Memoria RAM Tipo DDR3 1600MHz y capacidad de memoria RAM soportada de hasta 16 GB, teniendo en cuenta que en la actualidad existen modelos de equipos del porte solicitado en marcas de renombre internacional que aun poseen esta característica, atendiendo además que no todos los modelos de las diferentes marcas poseen dichas características, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Articulo 4º.- de la Ley Nº 2051 "de Contrataciones Publicas"

Respuesta: Teniendo en cuenta que todas las marcas de renombre a nivel mundial tienen en sus últimas versiones de fabricación memorias DDR4 a 2133 MHz, puesto que estas poseen mejor frecuencia y ahorro de energía y como el MH apunta a adquirir equipos de última generación, solicitamos remitirse al pliego de bases y condiciones.

Consulta 2

Para el LOTE 1. Item 1, Computadoras Personales (PC), solicitan Fuente de Alimentación con voltaje (275 W real o superior) con certificado del fabricante en cuanto al wattaje real adjuntada en la propuesta. Conforme a la Potencia de la fuente de alimentación solicitada queremos mencionar que los equipos de marcas internacionalmente conocidas en cuanto a procesador, placa madres, etc..., incluyen componentes de ultima generación, optimizados para un bajo consumo de energía, por lo que poseen una fuente de alimentación, diseñada y dimensionada por la fabrica para proveer suficiente potencia y para soportar todos los componentes del equipo, aun cuando este se encuentre en la máxima configuración soportada. Las nuevas tecnologías de fabricación de componentes y equipos dan la posibilidad de reducir la potencia de la fuente de alimentación sin disminuir el rendimiento. Todo esta dirigido a cumplir con normas internacionales para la disminución del consumo energético global, que a su vez reduce otros efectos negativos en areas como: producción de energía eléctrica, cambio climatico, menores costos de consumo eléctrico, etc.

Basado en lo expuesto en los párrafos precedentes, solicitamos se sirvan permitir que los equipos correspondientes al ítem sean cotizados con: Fuente de Alimentacion de 240 Watts o superior, de manera a no limitar la participación de oferentes.

Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Consulta 3

Para el LOTE 1. Ítem 1, Computadoras Personales (PC), solicitan Bahías de expansión: 2 internas de 3,5" como mínimo 2 externas de 5,25" como mínimo. Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con Bahias de expansión: 1 interna de 3,5" como minimo y que le requisito de 2 bahias externas de 5,25 pueda ser opcional, teniendo en cuenta que no todos los models de marcas de renombre internacional poseen dicha característica. de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Articulo 4º.- de la Ley Nº 2051 "de Contrataciones Públicas".

Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Consulta 4

Lic. Natalia Martínez
Coordinadora
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

Para el LOTE 2. Ítem , Unidades de suministro de energía o UPS de 1 KVA solicitan Pantalla LCD: Estado del UPS, nivel de la carga, nivel de las baterías, voltaje de entrada/salida, tiempo de descarga y condiciones de fallo. Solicitamos respetuosamente que el requisito de estado de UPS del voltaje de entrada/salida y tiempo de descarga puedan ser opcionales, teniendo en cuenta que no todos los equipos incorporan el estado de dichas características en la pantalla, o en su defecto sea aceptados equipos con los siguientes indicadores en pantalla: estado de la entrada, inversor, batería baja, sobre carga y capacidad de batería, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Articulo 4º.- de la Ley Nº 2051 "de Contrataciones Públicas"
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Consulta 5

Para el Lote 2. Ítem 2, Unidades de suministro de energía o UPS de 5 KVA, solicitan Tipo: Modo Interactivo con baterías secas. Solicitamos respetuosamente que puedan ser aceptado equipos del tipo Online o interactivo, teniendo en cuenta las prestaciones que posee el tipo online, ya que realiza una doble conversión de la energía eléctrica que ribe, transformándola en continua y después a alterna de nuevo, eliminando de esta manera todos los problemas que pueda tener, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Articulo 4º.- de la Ley Nº 2051 "de Contrataciones Públicas"
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Consulta 6

Para el Lote 2. Ítem 2, Unidades de suministro de energía o UPS de 5 KVA, solicitan Pantalla LCD: Estado del UPS, nivel de la carga, nivel de las baterías, voltaje de entrada/salida, tiempo de descarga y condiciones de fallo. Solicitamos respetuosamente que el requisito de estado de UPS del voltaje de entrada/salida y tiempo de descarga puedan ser opcionales, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Articulo 4º.- de la Ley Nº 2051 "de Contrataciones Públicas"
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Consulta 7

Para el LOTE 2, UPS El sistema de Adjudicación de la presente contratación es POR LOTE Solicitamos respetuosamente que los dos items correspondientes al Lote Nº 2 puedan ser separados en lotes diferentes, teniendo en cuenta que no todos los potenciales oferentes tendrían la capacidad de ofertar los dos tipos de UPS solicitados en dicho lote, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Articulo 4º.- de la Ley Nº 2051 "de Contrataciones Públicas"
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Consulta 8

Para el LOTE 1, Solicitamos aclaración si permite que el total del grafico quede integrado de 1 Gb.
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Consulta 9

Para el LOTE 1, Solicitamos aclaración sobre el monitor, si se puede obviar desplegar la marca en la pantalla al encender, ya que muchos equipos no realizan esa función por el ahorro de energía y el tipo de certificación que tiene.
Respuesta: Remitirse a lo solicitado en el PBC y las adendas.

Consulta 10

Para el LOTE 1, Solicitamos aclaración si se acepta placas mas actualiza con Bahias (Bay: N/A, 9,5mm high, external, std optical; Bay 2: 3.5", 1" high, internal, std disk; Bay 3: 2.5", N/A, internal, opt 2nd 2.5" disk (optional bay); Bay 4: N/A, N/A, external, opt reader.
Respuesta: Remitirse a lo solicitado en el PBC y las adendas.

Lic. Natalia Martínez
Coordinadora
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Consulta 11

Para el LOTE 1, Solicitamos tengan a bien aceptar equipos que posean procesadores con velocidad (turbo) de a partir 3.4 o superior, para ese modo fomentar la mayor participación de oferentes y marcas.
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Consulta 12

Para el LOTE 1, al respecto y con el objeto de fomentar la mayor participación de oferentes tengan a bien establecer que la velocidad en GHz minima de la memoria RAM sea de 1600 Ghz y del tipo DDR3 tal y como solicitan en las especificaciones originales (No entendemos porque han variado las especificaciones técnicas originales, que estaban acordes al MINIMO estándar establecido por la DNCP y SENATICs.
Respuesta: Teniendo en cuenta que todas las marcas de renombre a nivel mundial tienen en sus últimas versiones de fabricación memorias DDR4 a 2133 MHz, puesto que estas poseen mejor frecuencia y ahorro de energía, y como el MH apunta a adquirir equipos de última generación, solicitamos remitirse al pliego de bases y condiciones.

Consulta 13

Para el LOTE 1, DisplayPort - 1 Puerto Integrado. Considerando que existen en el mercado otras marcas distintas a Dell que poseen conexión HDMI, solicitamos respetuosamente aceptar puertos On Board con HDMI en sustitución del puerto Displayport o en su defecto un adaptador de HDMI a DisplayPort, a efectos de dar participación a otras marcas y no limitar la cantidad de Oferentes.
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Consulta 14

Para el LOTE 1, Solicitan Bahias de Expansion: 2 bahias externas de 5.25" como minimo.
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Consulta 15

Para el LOTE 1, Solicitan certificaciones ISO 9001:2008. Diseño, Desarrollo y Fabricacion o similares – Certificacion ISO 14001- Certificaciones CE, UL. Solicitamos que este requisito sea eliminado y se exija simplemente el "Certificado ISO 9001:2008".
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Consulta 16

Para el LOTE 1, Puertos de entrada y Salida (I/O), VGA (para salida de monitor) mínimo exigido 1 puerto integrado. Solicitamos considerar el puerto VGA como un opcional teniendo en cuenta que las nuevas tecnologías incorporan el puerto HDMI y DisplayPort como puertos integrados de monitores.
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3 para la contestación de esta aclaración

Consulta 17

REF. Lote2 Item 1: A que carga se deben calcular los 30 minutos de autonomía".
Respuesta: El cálculo de la autonomía de 30 minutos solicitado dentro del ítem se deberá calcular a una carga mínima 200 vatios.

Consulta 18

REF. Lote2 Item 1: Para cumplir con la exigencia de PROTECCIÓN, de que el UPS debe contar con: Disyuntor automático; Toma RJ45 Entrada/Salida y Toma RJ11 Entrada/Salida
Respuesta: En referencia al punto, la exigencia técnica no menciona el/los componentes con que debe contar el equipo para dar cumplimiento a lo solicitado, queda a criterio de los oferentes.

Consulta 19

Lote2 Item 2:¿Es aceptable cotizar UPS de 5kVA/4.5kW del Tipo: DOBLE CONVERSION ON LINE, con baterías secas?
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

MINISTERIO DE HACIENDA
Lic. Natalia Martínez
Coordinadora
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Consulta 20

REF. Lote2 Item 2: A que carga se deben calcular los 60 minutos de autonomía".
Respuesta: El cálculo de la autonomía de 60 minutos solicitado dentro del ítem se deberá calcular a una carga mínima 525 vatios.

Consulta 21

Con respecto al Lote 1 Ítem 1, donde el PBC solicita 1 Puerto Integrado Displayport. Solicitamos respetuosamente sea aceptado 1 Puerto Displayport mediante tarjeta de video, considerando que en las mismas especificaciones requiere dicha tarjeta de video y que de esta manera también se estaría cumpliendo con lo requerido
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Consulta 22

Con relacion al Lote 1 Ìtem 1, donde el PBC solicita 2 externas 5,25" como mínimo. Solicitamos respetuosamente sea aceptado lo siguiente (1) externo de 5.25" - Bahia para lector óptico: (1) externos de 3.5" - Bahia para lector de tarjetas multimedia, considerando las siguientes ventajas de estas bahías externas: 1. La tendencia de los fabricantes para los chasis de las PCs, es integrar bahías más finas o más conocidas como SLIM, de manera a poder fabricar equipos de menor tamaño, que consuman menos energía y que ocupen menos espacio. 2- Actualmente el almacenamiento de datos CD o DVD esta siendo reemplazado por tarjetas de memoria, considerando su alta compatibilidad con diversos equipos (celulares, camaras, pc's, etc), y el poco espacio que ocupa en el chasis en comparación al lector grabador.
Respuesta: 1. Favor remitirse a lo solicitado en el PBC y las Adendas. 2 Es necesario contar con lectores grabadores de CD o DVD.

Consulta 23

Con relación al Lote 1 Ítem 1, donde el PBC solicita el oferente debe contar con al menos 4 (cuatro) técnicos certificados de la marca presentada. (CV de 4 técnicos con copias de certificaciones). Los técnicos deberán ser empleados de la Empresa Oferente.
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Consulta 24

Con relación al Lote 2 Ítem 1, donde el PBC solicita Pantalla LCD: Estado del UPS, nivel de la carga, nivel de las baterías, voltaje de entrada/salida. Solicitamos que este punto sea aceptado indicador Led, debido a que dicha tecnología es menos conflictiva, permite un mayor ahorro de consumo de energía y no altera el monitor del estado de ups, ni su respectivo rendimiento.
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Consulta 25

Con relación al Lote 2 Ítem 1, donde el PBC solicita Salida 220 Voltios estabilizada. Solicitamos sea aceptado Salida 230 Voltios estabilizada, considerando que la diferencia es minima y manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes.
Respuesta: Remitirse a la Adenda 3.

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN